

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASTLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre 5'00
Número del día 10 céntimos:
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que de gran número se reparten gratis.

BASES

Este periódico se publica los días festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:

Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

Pobres obreros!

En un periódico de Madrid encontramos el siguiente artículo que, por poner de relieve las cualidades de algunos de esos que se titulan «amigos del obrero», publicamos, para que sepan a qué atenerse estos.

Dice así:

Se ha cerrado el Bazar del obrero, esa Institución fundada por la ilustre condesa de San Rafael, en que puso su corazón de oro, su amor al pobre, su conocimiento exacto de la realidad de la vida.

En aquel Bazar, las clases pobres y medias encontraban muebles a precios ínfimos; estaba resuelto uno de los más ardios problemas de la existencia. Unos reales, unos céntimos bastaban para que el proletario encontrase un ajuar.

Pero, ¡ah!, un concejal «avanzado» se quejó de que el Bazar ocupase ciertos terrenos del Ayuntamiento. Había gran peligro en ello!

Y olvidándose de que hay mayor peligro en que algunos socialistas posean hoteles en los alrededores de Madrid, propuso y pidió que el Bazar del obrero fuese expulsado de donde vivía y prosperaba. ¡Y eso lo hacía un amigo de los obreros!

El Bazar se cerró. La virtuosa dama, condesa de San Rafael, habrá visto con honda pena cesar en sus trabajos aquella Institución que tantos desvelos le costara y que tanto bien hizo a los menesterosos. Es un nuevo favor que los infelices tienen que agradecer a sus «esforzados campeones».

Grande es la caridad del pueblo madrileño, y aun hay espíritus que realmente viven la vida del martir del Calvario, que pondrán sus ahorros ó sus fortunas al servicio de una causa tan digna y tan hermosa.

Las amargas que hoy sufre la noble señora condesa de San Rafael se convertirán pronto en alegría inmensa al contemplar «la casa propia» del Bazar del obrero.

Y entonces se podrá decir: «Ahí lo tenéis: aunque quisierais impedir la obra inspirada en la santa caridad cristiana, el Bazar del obrero ha triunfado. No nos ha guiado más que un espíritu de abnegación. Hemos buscado el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se nos ha dado por añadidura.»

Y las clases medias y pobres seguirán encontrando un alivio en sus necesidades y muchos trabajadores encontrarán un jornal bendito, y la Institución crecerá por la nobleza de su fin y lo admirable de su desarrollo.

Quizás algunos obreros todavía sigan embacados por predicaciones absurdas y promesas mentirosas, quizás algún día tengan que llorar sus extravíos.

Hoy, ante el cierre de ese Bazar, que era un consuelo y una esperanza, ante esas manifestaciones de trabajadores que ofuscados todavía aclaman a quien es cubriéndose con la máscara de padres solo son verdugos, únicamente nos cabe exclamar con íntimo y sincero dolor: «¡Pobres obreros!»

ENRIQUE LA-GASCA.

En plena huelga

Las primeras horas

En las primeras horas de la mañana de ayer, la huelga de dependientes presentaba el mismo aspecto que en el día anterior.

Los comercios abrieron sus puertas a

las ocho de la mañana, encontrándose al frente de los mismos sus propietarios y en algunos la dependencia que no ha secundado la huelga.

Al establecimiento de los Sres. Domínguez, dejaron de concurrir algunos de los dependientes, que el día anterior habían estado despachando.

Solo en Casa de los Sres. Domínguez y Compañía, accedieron ocho.

El Sr. Domínguez, puso en conocimiento del señor gobernador civil lo ocurrido.

Comisiones de huelguistas estuvieron en varios establecimientos, para rogar a aquellos compañeros que no han secundado el paro, que abandonaran las labores.

El gobernador prohíbe las comisiones.

El Sr. Alonso, llamó a su despacho al presidente de la Dependencia Mercantil y presidente del Comité de huelga señor Corrales, para expresarle, que enterado de que algunas comisiones del mencionado Centro, iba por los establecimientos invitando a aquellos compañeros que se han negado a ir a la huelga, para que abandonaran el trabajo, y como esto pudiera tomarse por coacción, le rogaba evitara en lo posible el que se repitieran tales casos.

El Sr. Corrales contestó que no tenía conocimiento de lo expuesto por el señor gobernador y que trataría de enterarse para recomendar depusieran esa actitud.

La fuerza pública

Desde las primeras horas de la mañana se notaron en aquellos sitios donde se podían temer coacciones, la presencia de algunos números de la Guardia de Seguridad.

El jefe, inspectores de policía y fuerzas a sus órdenes no se dieron en todo el día momento de descanso, siendo de advertir la prudencia de su intervención en todos los casos en que se hizo necesaria.

El digno jefe de policía D. Agapito Fernández, advertido de que acompañando a las Comisiones solían ir personas extrañas a la huelga, marchó al Centro de la Dependencia Mercantil rogando al presidente y socios allí reunidos, que en beneficio de todos y del tranquilo desarrollo del conflicto, evitaran la intromisión de personal ajeno.

La llegada del alcalde

A la hora de la llegada del expreso, se empezó a notar que marchaban hacia la estación algunos dependientes huelguistas con ánimo, sin duda de esperar al Sr. Martínez de Pinillos.

En efecto, cuando entraba el tren en agujas, momentos en que nosotros llegábamos a la estación vimos en el andén a varios señores de la directiva y socios de la dependencia mercantil, que con el alcalde accidental D. Francisco Clotet, teniente alcalde D. Ramón Rey y los hijos y hermanos del Sr. Martínez de Pinillos, a más de algunos amigos políticos y particulares, esperaban al alcalde propietario.

Al salir de su coche el señor Martínez de Pinillos, fué saludado por el señor Clotet al que interrogó sobre la solución de la huelga.

Como contestación el primer teniente de alcalde presentó a los comisionados huelguistas que se encontraban en el andén.

Uno de ellos expresó al alcalde, su deseo de que interviniera en la solución del conflicto.

El señor Martínez de Pinillos dijo, que con mucho gusto haría cuanto le fuera posible rogándole que a este efecto y para irse perfectamente del estado de la cuestión fueran a su despacho de la Alcaldía a las cinco de la tarde.

Un oficio de la Patronal

El alcalde accidental señor Clotet, recibió el oficio que copiado dice así:

Sociedad Patronal de la Defensa de la Industria y el Comercio.

He recibido atenta comunicación de V. S. de esta misma fecha, trasladándome copia de la que ha dirigido la Asociación de la Dependencia Mercantil, acusándole una huelga que comenzará hoy mismo, por divergencias en el señalamiento de las horas de trabajo, y me ofrece V. S. la mediación de esa Junta de su digna presidencia a tenor de lo que dispone el art. 3.º de la ley de Conciliación y arbitraje de 19 de Mayo de 1908.

Y esta Asociación por acuerdo unánime de su Directiva acordó contestarle agradeciendo a V. S. dicha mediación, pero excusándose de aceptarla por estimar que no es necesario.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cádiz 1.º de Junio de 1914.—J. Moreno Utrera.

Sr. Alcalde presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

No interviene la Junta de Reformas Sociales:

Después de este Oficio, la intervención de la Junta local de Reformas Sociales, no es procedente, puesto que esta intervención arbitral solo la autoriza la Ley en los casos en que ambas partes litigantes la requieran.

El señor Clotet, temiendo conocimiento de la llegada en el expreso, del alcalde propietario, no quiso por la mañana contestar al Oficio, reservándose para su conocimiento al señor Martínez de Pinillos.

Habla el Sr. Gobernador

Al recibir esta tarde el señor Alonso a los periodistas, dijo:

—He llamado a los dependientes para que no cometan coacciones: esta mañana, a las siete y media, se apostaron en los alrededores del comercio de los señores Domínguez, para pedir a los dependientes de nuevo que se declarasen en huelga, y esto no debe, no puede hacerse.

Hay acuerdos adoptados, publicados y conocidos, tanto por patronos como por dependientes, y el que quiera que los cumpla y el que no quiera que no los cumpla: hay que respetar la libertad de unos y de otros: para que ese respeto exista, para que se cumpla la ley, estoy yo aquí y a tal efecto he dado órdenes terminantes: quiero ser y soy imparcial, pero que se respete el derecho de todos.

—Eso está bien: el respeto mutuo: que cada cual ejerza sus derechos, pero que cumpla sus deberes.

Los patronos—agregó—no han ido al Centro de la Dependencia a pedir a los huelguistas que vuelvan a sus casas: los huelguistas tampoco deben ir a los comercios a pedir a los dependientes que estén, que los sigan; esos dependientes bien conocen el acuerdo de huelga y si hay pocos ó muchos que desean seguir en sus puestos, deben ser respetados en tan indiscutible derecho.

También nos manifestó D. Tirso Alonso que esta mañana había conferenciado con el presidente de la Asociación Patronal y varios señores más de la misma, a los que le propuso distintas soluciones y entre ellas la de promediar la diferencia de tiempo entre lo que solicitan los de-

pendientes y lo que los dueños conceden, cerrándose por consiguiente los establecimientos durante todo el día a las ocho y media de la noche.

Los señores de la Patronal no aceptaron esta nueva solución, insistiendo en que sus intereses les impiden cerrar antes de las nueve, pudiendo otorgar el que medio año entren al trabajo los dependientes a las ocho y media de la mañana en vez de las ocho.

También nos expresó el señor gobernador, que según le habían dicho los patronos están dispuestos a conceder un plazo de 24 horas, para que vuelvan a sus destinos los dependientes, y si pasado éste no lo verifican, quedan en libertad los dueños para aceptar nuevo personal.

En la Alcaldía.—Comienza a intervenir el señor Martínez de Pinillos.

Como habían convenido con el señor alcalde, una Comisión de la dependencia Mercantil, lo visitó a las cinco de la tarde en su despacho del Ayuntamiento.

El señor Martínez de Pinillos, después de saludarles les dijo, que si en la huelga los primeros alboros del conflicto le fueron conocidos antes de marchar a Madrid por haberle consultado sobre el particular, el señor Labra del que es abogado.

Llamóse a sí mismo, el señor alcalde dependiente de mayor ó menor categoría, pues lleva trabajando muchos años en la compañía Trastlántica.

Después de algunas reflexiones sobre la necesidad de que una y otra parte litigante no mirara para resolver el conflicto solo a su conveniencia particular, sino también al interés de Cádiz, por el que todos, debían de mirar, rogó a los comisionados, que le expusieran el estado actual del conflicto.

Dialogaron y aun puede decirse que discutieron sobre las razones que asistía a la dependencia comisionados y el alcalde.

Insistió éste en la necesidad de transigir y en la precisión de que por interés público no se cerrara a las ocho de la noche, ó insistieron repetidamente los comisionados en su primitiva pretensión.

Momentos después, llegó al despacho de la Alcaldía el gobernador civil don Tirso Alonso, interviniendo en la discusión y aconsejando transigencia a los dependientes.

Estos volvieron a insistir, en que la intransigencia era patronal.

El alcalde y el gobernador hicieron nuevas reflexiones y no se pudo llegar a un acuerdo.

Terminó la conferencia, prometiendo los dependientes reunirse por la noche, a fin de discutir si podían deponer parte de sus pretensiones.

Paseo por la población

El señor gobernador civil D. Tirso Alonso, estuvo paseando por los sitios más céntricos de la población, desde las ocho hasta la hora de cerrar el Comercio, al objeto de informarse por sí mismo de cualquiera coacción que pudiese surgir.

El Comercio cierra a las nueve

A las nueve en punto de la noche cerró todo el Comercio, sin que a esta hora hubiese ocurrido el menor incidente.

En la Patronal

La misma animación que en la anterior noche se notaba en la Asociación Patronal, discutiéndose sobre el estado de la huelga y gestiones realizadas durante el día para solucionar el conflicto.

Se nos expresó por el señor presidente de la Patronal, no ser exacto el que

hubieran tomado el acuerdo de conceder a la dependencia un plazo de 24 horas para que volvieran a sus respectivos destinos, estimándose que si así no lo hacían se consideraría que rehusaban a ello.

Agregó que eso había sido criterio con el que han convenido algunos patronos.

En la Dependencia Mercantil

Por la noche a las nueve se celebró en la Dependencia Mercantil una reunión al objeto de tratar si era posible ceder algo más en las conclusiones que tenían presentadas.

El presidente del Comité de huelga, sometió a la aprobación de los socios la siguiente solución, que se elevará a la Patronal por si la acepta.

Desde 1.º de Abril a 30 de Septiembre, se abrirán los establecimientos a las ocho de la mañana y se cerrarán a las nueve de la noche.

Desde 1.º de Octubre a 31 de Marzo, se abrirá a las ocho y media de la mañana y se cerrará a igual hora de la noche.

La mayoría de los socios opusieron a esta concesión; pero a requerimientos del Comité de huelga accedieron.

Inmediatamente que fueron aprobadas estas conclusiones, el Comité de huelga dirigió al Ayuntamiento, para entregar al señor alcalde los acuerdos adoptados y que esté lo remitiera a los patronos.

Como el señor Martínez de Pinillos no se encontraba en su despacho de la alcaldía, no pudieron cumplimentar el acuerdo.

Lo harán hoy.

Conferencia.—Probable mitin

El presidente de la Dependencia Mercantil señor Corrales, conferenció con el de la Sociedad de Tipógrafos señor Santander.

Se acordó que éste convoque hoy a las sociedades obreras, a fin de celebrar una reunión esta noche en la Dependencia mercantil.

Parece ser que en esta reunión se acordará celebrar un mitin el próximo domingo, con la concurrencia de las sociedades obreras, si antes no se soluciona el conflicto.

Asamblea de la Patronal

Esta noche celebrará asamblea extraordinaria la Asociación Patronal de la Industria y el Comercio.

NOTICIAS VARIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «León XIII», llegó el lunes 1.º a Tenerife.

El «Alicante», salió el domingo 31 de Lisboa para Santander.

El «Cataluña», salió el lunes 1.º de Coruña para Villagarcía.

El «Alfonso XIII», llegó el martes 2 a Gijón.

De ferrocarriles

La Dirección general de Obras públicas, remite al señor gobernador civil acompañado de informe emitido por la cuarta división de ferrocarriles, una instancia de D. Diego Gutiérrez de los Ríos, solicitando autorización para cruzar con caballerías, que han de conducir las piedras para la construcción de bloques destinados al puerto de Cádiz, la línea férrea de Sevilla a Cádiz, por su kilómetro 152-750.

En el informe emitido por dicha división de ferrocarriles, se concede la autorización solicitada, aunque con carácter provisional.

Anuncio

La Junta de gobierno del Arsenal de la Carraca, cumpliendo orden telegráfica de la superioridad anuncia la subasta urgente, para realizar las obras de reforma, y reparación en la caseta de fuego de la Estación Torpedista en la segunda Aguada y en la Comandancia de Marina de Cádiz bajo el precio tipo de 12.939 pesetas 3 céntimos; y las de reforma y reparación en retretes y urinarios del

cuartel de Marinería, de dicho Arsenal; casa de Médico de guardia, enfermería, y casa del coronel de Artillería del mismo establecimiento bajo el precio tipo de 9.930 ptas. con 71 céntimos.

La primera de las citadas subasta, se celebrará el día 20 del actual, y la segunda el 19 del mismo mes; ambas a las 14 ho:as.

Hurto de dinero

En Chiclana de la Frontera fué detenido por la Guardia civil, los sujetos que dijeron llamarse Manuel Pacheco Duarte y Juan Blanco, como presuntos autores del hurto de 300 pesetas en tres billetes del Banco de España, a su convecino Pedro Duarte Ramírez.

Nuevos concejales

El alcalde de Alcalá de los Gazules, comunica al señor gobernador civil que han tomado posesión de sus cargos los concejales electos proclamados por la Junta municipal del Censo electoral, en la sesión que celebró el 10 de Mayo último.

POR TELEFONO

Terrible incendio en San Fernando

A las seis de la tarde de hoy se ha iniciado un violento incendio en el Bazar Isleño, establecido en la calle Real.

Se pasó aviso a las autoridades, concurriendo el alcalde accidental señor González Martínez, teniente de alcalde del distrito don Antonio Duarte, jefe del E. M. del Apostadero señor González Quintero, segundo jefe señor Calandria, capitanes de Infantería Marina señores Colombo y Togores, escribiente don Antonio Pereira y otros que también tomaron parte en los trabajos.

Desde los primeros momentos acudió el ingeniero municipal señor Carbó, dirigiendo todos los trabajos de extinción.

Han acudido fuerza de Infantería de Marina y marinería.

Las columnas de desembarco de los cruceros «Río de la Plata» y «Reina Regente» y la Compañía de guardias Arsenales, también concurrieron, así como toda la fuerza municipal y de serenos.

De la Capitania general concurre el material de incendio, así como también varias escalas de gato y aparatos mata-fuegos, utilizándose además los seis del Ayuntamiento y los dos del Cine-Salón.

Todas las fuerzas de marinería trabajaron a las órdenes del ingeniero municipal Sr. Carbó.

Hasta las doce y media de la noche no ha quedado el incendio localizado, y no en su totalidad, pues aún continúa chisporroteando los rescoldos.

Para contribuir a su extinción concurrieron también los alumnos de la Escuela de Artillería con material apropiado.

Del «Reina Regente» acudió una brigada sanitaria, para caso de que ocurrieran desgracias, a cargo del médico Sr. Clavijo.

En unión del Sr. Carbó, ya mencionado, dirigió también los trabajos de extinción, el general de Artillería, Excelentísimo Sr. D. Elías de Iriarte.

Del Observatorio enviaron un aparato mata-fuegos.

Por disposición del ingeniero municipal, se instalaron varias lámparas eléctricas, tomando el fluido de la línea general.

Los individuos que tomaron parte en la extinción y más se distinguieron, son:

D. José L. Jiménez Guerra, periodista; don Luis Felipe Hidalgo, periodista de Canarias, que se encuentra en esta sujeto a proceso; los cornetas de Infantería de Marina José Simón y Antonio Rey Vidal; condestable de la Armada don Ricardo Aguilar; paisanos don Rafael García Velasco, don Manuel Riera, don Antonio Mateo, don José Ramón Olozaga, don Cristóbal Camilleri y otros más.

El establecimiento quemado era propiedad de D. Diego Mateo y estaba asegurado en la Compañía «La Ibérica».

El fuego comenzó en una de las habitaciones interiores, donde está instalada la caja.

Esta ha quedado custodiada por una pareja de la Guardia civil, según orden del Juez.

Los muebles de los pisos de la misma finca que ocupan las familias de los señores D. Manuel de Pando, teniente coronel de Artillería de la Armada, astrónomo de Marina D. Antonio Sotelo, auditor del Apostadero D. Angel Hermosilla é industrial D. Enrique Llamas, fueron arrojados por los balcones, siendo depositados en la plaza de Sagasta, donde quedaron convenientemente custodiados.

Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas.

En el Hospital de San Carlos, fueron asistidos 14 individuos, de quemaduras leves; en su mayoría eran marineros.

Encontrábase de guardia los médicos D. Rafael y D. Manuel Roldán y practicante Sr. Soto.

Se desconocen las causas del siniestro.

Por Telégrafo

Madrid, 2 (varias horas.)

Política y políticos

Senado

Abierta la sesión, el señor Romeo da cuenta de los recientes daños causados por las heladas.

Pide que los ingenieros recorran las regiones damnificadas para conocer los perjuicios.

El señor Allendesalazar solicita que se traiga a la Cámara la ratificación del Tratado italoespañol.

Tómase en consideración varias proposiciones que carecen de interés, y se levanta la sesión.

Congreso

Pablo Iglesias ataca durísimamente a la policía, por haber apaleado a los obreros con motivo de las manifestaciones que se iniciaron alrededor del Congreso.

Agrega que a él le consta, pues fué seguido por un policía hasta el interior del Congreso.

Sánchez Guerra defiende a la policía, la que dice ha cumplido con su deber.

El señor Santa Cruz se ocupa de los sucesos de Méjico.

Pide al Gobierno que repátriense a los españoles que huyen por necesidad.

Continúa el debate sobre Marruecos.

El señor Burell aboga por la escala cerrada.

Censura las recompensas al Ejército. Cantéstale el ministro de la Guerra, defendiendo al elemento militar.

Discute ampliamente para demostrar que el ejército debe ser premiado.

Resume el señor Dato, expresando que la actuación militar lo impone el tratado de 1912 y si este no se cumplierse comprometeríase la acción política y la militar.

El presidente del Consejo de ministros presiente una pronta pacificación.

El señor Rodés leyó sus conclusiones para rectificar la actuación y revisar el tratado de 1912.

El señor Dato rechazólo.

Burell censura al Conde de Romanones, por los pactos internacionales, que la espalda de las Cortes ha hecho con Dato.

Dice que éste y Romanones implantan el sindicato del silencio formando un bloque que resta fuerza al Rey.

Romanones rechazólo.

Promete colaborar con el Gobierno, en la actuación en Africa.

Melquiades Álvarez dice que el Gobierno actual debe dimitir para dejar el puesto a otros gobernantes que puedan atender las operaciones de la opinión.

Intervienen en el asunto todos los re-

presentantes de las minorías ratificándose en el criterio que tenían expuestos.

Dato dice que es imposible la variación por ahora.

Abrega que la conducta observada en el debate, ha servido para tantear la opinión.

Asegura que no se enviarán nuevos contingentes de tropas a Africa.

Expresa además, que con la mayoría y minoría liberal, la confianza de la Corona y el patriotismo del pueblo, proseguirá el camino emprendido.

El conde de la Mortera retira la enmienda que al Mensaje de la Corona tenía presentada.

Levántase la sesión.

Proposición

Se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo no se verifiquen sesiones los sábados y lunes, excepto en ocasiones de importancia, en que los debates exijanlo.

Duelo

Se ha verificado un desafío entre don Antonio Maura (hijo) y Soriano.

Concertóse a sable.

Seriano resultó con una herida grave en la cabeza, teniéndole que echar cinco puntos de sutura.

También recibió un sablazo en la mejilla izquierda.

Antonio Maura con un pinchazo leve en la frente.

El presidente del Congreso

El Sr. González Besada, aunque ha mejorado de la indisposición que sufre, no asistió al Congreso.

En su domicilio visitaronle Dato y la mayoría de los ministros.

Firma de Hacienda

Se han firmado las siguientes disposiciones.

Creando Juntas consultivas para la cesión en venta y permuta de edificios y solares del Estado.

Fijando el capital porque deben tributar varias sociedades extranjeras.

De Correos y Telégrafos

La «Gaceta» publica Real decreto disponiendo que desde 1.º de Julio, el Estado español suprimirá el servicio de Correos y Telégrafos que hoy se mantiene en la zona de protectorado en Marruecos.

Los contratos que estén en vigor se cederán al jefe actual el cual podrá utilizar el material y personal español.

Varias noticias

De Huelva

De esta capital dicen, que ayer fué agredido, haciéndole varios disparos, el director de la Compañía de las minas de Riotinto.

Resultó ileso.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los pómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo fofelto a quien lo pida.